

En conformidad a lo establecido por la Ley 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades cumplo con entregar al Honorable Concejo Municipal la siguiente Cuenta de la Gestión Municipal correspondiente al año 2016.

En primer lugar, una vez más, quiero expresar mi gratitud y reconocimiento, al primer Alcalde de la comuna, Don Gunther Wettke Pfeifer, por su inmenso esfuerzo y sacrificio, tanto en la creación del Comité Pro-Comuna, como la creación de la misma, lo que ha permitido convertirnos en la progresista comuna que hoy somos.

Sin duda, la gigantesca inversión realizada en estos años, especialmente el año 2016, que sobrepasa los siete mil millones de pesos, tanto en infraestructura, salud, educación, equipamiento comunitario, cultural y social.

Por la obtención de estos recursos para ejecutar dichos proyectos, el reconocimiento público por la colaboración permanente de nuestras Autoridades Nacionales, Regionales, y Provinciales, quienes han contribuido al éxito de nuestra gestión municipal.

Cabe también efectuar el reconocimiento al H. Concejo Municipal a quien agradezco sinceramente su respaldo desinteresado. A la comunidad organizada, sus Dirigentes Vecinales, Sociales, Deportivos, Adultos Mayores y de Centros de Padres, que han trabajado junto a sus Autoridades comunales, como también a los funcionarios municipales, funcionarios de educación y de salud.

A todos ellos, mi más profundo reconocimiento y gratitud por su trabajo permanente a favor de las vecinas y vecinos de San Rafael.

**Claudia Díaz Bravo
Alcaldesa**

